

INFORMACIÓN ADICIONAL BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO RELATIVAS A LA MATRÍCULA Y AL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de las Illes Balears (UIB)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO – Artículos 5 y 6 del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) – Artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales (LOPD)	– Gestión administrativa, económica y académica de estudiantes matriculados y relacionados con la UIB o en previsión de estarlo en los diferentes estudios. – Gestión de becas y ayudas al estudio. Encuestas de calidad de carácter institucional. Finalidades de extensión universitaria relacionadas con la condición de estudiante o candidato a estudiante
JUSTIFICACIÓN – Artículos 5 y 6 del RGPD y 6 de la LOPD	Ejercicio de poder público y misión en interés público para fines de extensión universitaria. En su caso, consentimiento de la persona interesada
BASE JURÍDICA Además de la Ley Orgánica de Universidades, la normativa universitaria general y la propia de la UIB, accesibles en: https://estudis.uib.es/es/informacionoperalumnes/Normativa/	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y Estatutos de la UIB, así como la normativa que regula diversos sectores de extensión universitaria
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS Artículos 4.2, 13.1.e y 44 del RGPD Artículos 6.2, 11 y 40 de la LOPD	Otras entidades públicas relacionadas con las funciones de la UIB. Entidades bancarias colaboradoras. Entidades aseguradoras. Particularmente se prevén transferencias internacionales en caso de participación en programas de movilidad internacional según información suministrada o

	consentimiento informado en la solicitud correspondiente
PROCEDENCIA DE LOS DATOS Artículos 5 y 6 del RGPD y 6 y 8 de la LOPD	De la propia persona interesada, a través de centros educativos de los que haya sido alumno o, en su caso, de otros medios con arreglo a la Ley
DERECHOS DE LOS INTERESADOS Artículos 12-22 del RGPD y 12-18 de la LOPD	Tienen derecho a acceder a los datos, rectificarlos y suprimirlos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional

La presente solicitud conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con el Servicio de Alumnos u otras unidades de gestión, los centros y, en general, con la Universidad de las Illes Balears, así como cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan en la información adicional sobre protección de datos personales que le proporcionamos.

Leída esta información adicional, la presentación de la solicitud con su firma o validación en línea supone que queda suficientemente informado de los tratamientos de datos previstos.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán obtenerse datos o documentos necesarios a través de las redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto por las administraciones públicas.

Sus datos podrán ser utilizados para enviar información institucional sobre la Universidad de las Illes Balears y sobre los servicios que pueda ofrecer a quienes sean o hayan sido estudiantes.

La visualización y/o la grabación de la imagen y la voz se podrá realizar cuando así lo requiera la evaluación de la asignatura / el programa en el que esté matriculado. El tratamiento de estos datos queda supeditado a la concurrencia de una misión de interés público y/o una obligación legal, conforme a los artículos 6 del Reglamento General de Protección de Datos y 46 de la Ley Orgánica de Universidades. El responsable del tratamiento de estos datos es igualmente la misma Universidad de las Illes Balears, y usted puede ejercitar los derechos de acceso, información y otros en la materia también ante la delegada de protección de datos de la Universidad.

La persona interesada queda informada de que la Universidad de las Illes Balears podría emplear sus datos de domicilio para estudios de movilidad. El fin de interés



público que motivaría estos estudios es el análisis de los posibles trayectos para ir y volver del domicilio al campus universitario. De este modo, la UIB podría conocer las opciones de itinerario de los estudiantes y pedir un sistema comarcal de transporte más eficiente. El tratamiento de datos eventualmente previsto sería objeto de las debidas garantías de pseudonimización y anonimización, conforme al interés público y de investigación que lo motivase, según los artículos 6 y 89 del RGPD y las condiciones que se anunciase públicamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL COMPLEMENTARIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO PARA LA MATRÍCULA Y EL EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos?

Universidad de las Illes Balears

CIF: Q0718001A
Son Lledó
Carretera de Valldemossa, km 7.5
07122 Palma

¿Con qué finalidad tratamos los datos personales?

Sus datos personales serán tratados para la gestión administrativa, económica y académica de los estudios y para prestarle los servicios necesarios mientras estudie en la UIB. Entre otras acciones, se incluye la gestión de las pruebas de acceso a la Universidad, los procesos de preinscripción, admisión y matrícula, la gestión del expediente académico, la expedición de los certificados y títulos acreditativos de los estudios y la liquidación de tasas de los correspondientes precios públicos. En su caso, también se utilizarán sus datos personales para la gestión de becas y ayudas al estudio.

El tratamiento de los datos se hace extensivo tanto a los datos que nos facilite al preinscribirse y matricularse como a todos los que nos proporcione o se generen en el desarrollo de su vida académica y su relación con esta universidad. Los datos de los alumnos y exalumnos se utilizarán para enviarles información institucional sobre la UIB y sobre servicios que pueda ofrecerles, salvo que revoque este consentimiento consignándolo en el apartado correspondiente de la información básica. Asimismo, sus datos personales serán utilizados internamente para facilitar el uso de los diferentes servicios que se prestan a los estudiantes (biblioteca, informática, cursos de verano, deportes, orientación universitaria y orientación e información laboral, idiomas, etc.).

Plazos o criterios de conservación de los datos

Sus datos serán conservados permanentemente, ya que son necesarios para poder acreditar en el futuro los estudios realizados en nuestra institución.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

La base legal para el tratamiento de los datos viene recogida en el cumplimiento de las funciones que le atribuye a la Universidad la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, que, en el artículo 1, indica: «La Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y estudio». En concreto, el artículo 1.2 b) establece como función de la Universidad «La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística». Se trata, por tanto, de una misión realizada en interés público o ejercicio de poder público, conforme a los artículos 5 y 6.1 e) del Reglamento 2016/679, General de Protección de Datos, y 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

En la presente información adicional, a la que se da acceso en la recogida de datos, se informa de las condiciones completas del tratamiento, conforme al Reglamento europeo de protección de datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Sus datos se comunicarán a otras administraciones y organismos públicos para el ejercicio de competencias no ajenas a las de la UIB y compatibles con la finalidad del tratamiento. A título meramente orientativo:

- Ministerio de Educación.
- Gobierno de las Illes Balears (Consejería de Educación, Universidad e Investigación).
- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Entidades colaboradoras en la gestión de prácticas externas universitarias.
- Otras universidades.

Los datos estrictamente necesarios serán comunicadas a la entidad bancaria que gestione el cobro de las matrículas de la UIB y la entidad que gestione la expedición de la tarjeta universitaria, que quedan igualmente obligadas por la normativa de protección de datos a emplearlas exclusivamente con los fines indicados.

Asimismo, los datos estrictamente necesarios serán cedidos a la entidad aseguradora para la gestión de coberturas objeto de aseguramiento.

Sus datos podrán ser objeto de transferencia internacional en caso de que participe en programas de intercambio y de movilidad internacional, cuyo consentimiento se obtendrá mediante solicitud de intercambio. Sin embargo, la transferencia de datos dentro de la Unión Europea no se considera jurídicamente transferencia internacional.

Encargados del tratamiento

La Fundación Universidad-Empresa de las Illes Balears, reconocida como ente instrumental de la UIB mediante acuerdo adoptado por su Consejo de Gobierno en [sesión de xxxx](#)

Asimismo, pueden tener acceso a los datos como encargados del tratamiento:

- Las empresas encargadas de la expedición de títulos oficiales universitarios y del suplemento europeo al título y de títulos y diplomas de estudios propios.
- Las empresas encargadas de la gestión de otros servicios universitarios, en la medida que sea necesario este acceso.

La UIB quedará vinculada con los encargados de tratamiento, según los artículos 28 del RGPD y 33 de la LOPD, a través de actas o contratos que contengan garantías sobre protección de datos.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

- Solicitar el acceso a sus datos personales.
- Solicitar rectificarlos o suprimirlos.
- Solicitar limitar el tratamiento.
- Oponerse al tratamiento.
- Portabilidad de los datos.

Estos derechos los podrá ejercer ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente: [<https://seu.uib.cat/es/Cataleg-de-Procediments/>](https://seu.uib.cat/es/Cataleg-de-Procediments/).

Puede informarse sobre ello contactando con [<dpo@uib.es>](mailto:dpo@uib.es).

Toda la información en materia de protección de datos estará disponible en: [<https://seu.uib.cat/LOPDGDD/>](https://seu.uib.cat/LOPDGDD/).

Asimismo, le informamos de que, si presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/tramitesCiudadano.jsf>.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que nos ha facilitado.

Sin embargo, si cursa estudios de bachillerato o formación profesional en centros educativos de la CAIB y puede hacer la prueba de acceso a nuestra universidad, sus datos académicos y otros personales pueden ser cedidos previamente por su centro educativo. Esta circunstancia le habilitaría también para el ejercicio de sus derechos.

Las categorías de datos que tratamos son:

a) Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma/huella, número de seguridad social / mutualidad, tarjeta sanitaria, imagen/voz, dirección de correo electrónico.

b) Datos especialmente protegidos:

Si ha solicitado adaptaciones para hacer las pruebas de acceso a la Universidad o durante los estudios o ha solicitado exención o devolución de precios públicos o la concesión de becas o ayudas que prevean esta u otras circunstancias particulares, se pueden tratar datos relativos al grado de discapacidad o la declaración de cumplir los fines indicados. El tratamiento de estos datos debe quedar sometido a medidas técnicas y organizativas adecuadas

c) Tratamiento de datos en caso de evaluación en línea:

La evaluación académica del alumnado podrá requerir el tratamiento de los datos de imagen y voz de este alumnado mediante visualización y/o grabación si esta evaluación no es viable de manera presencial, en virtud de causas excepcionales que legalmente lo justifiquen.

d) Otros tipos de datos:

- Características personales: familia; fecha y lugar de nacimiento; edad; género; nacionalidad.
- Circunstancias sociales: familia numerosa y otras circunstancias que afectan a la renta familiar.
- Académicos y profesionales: formación y titulaciones; expediente académico.
- Económicos, financieros y de seguros: datos bancarios; becas y exenciones de matrícula; declaración de la renta y del patrimonio.

Propiedad intelectual



– Profesorado

▪ La grabación de las sesiones de clase virtuales constituye parte de la prestación del profesorado, y confiere el derecho a la Universidad de emplearlas en entornos de aula virtual durante el curso. Esto implica:

- a) La eventual captación de su imagen.
- b) La fijación de su intervención en cualquier soporte audiovisual, incluyendo expresamente los medios informáticos.
- c) La reproducción y el uso de esta fijación en entornos de aula virtual durante el curso académico correspondiente.

▪ El uso de la grabación en cursos posteriores o para fines distintos solo será posible cuando se limite exclusivamente a la intervención del profesor. En aquellos casos en los que la grabación incorpore datos, imagen o sonido de los o las estudiantes, se deberá pedir autorización a la Secretaría General, que únicamente la otorgará con el consentimiento previo de las personas interesadas.

– Estudiantes

Únicamente se autoriza la reproducción de las clases virtuales grabadas en los medios proporcionados por la Universidad. La descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación de las clases, y particularmente el hecho de compartirlo en redes sociales o servicios dedicados a compartir anotaciones, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.